



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

2583

Juicio sobre delitos leves 51/2019

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a JUAN RAMON VARELA VAZQUEZ la sentencia nº 198/19 de fecha 26/07/2019.

Palma, 27 de febrero de 2020

El/la letrado de la Administración de Justicia

Aurora Fructuoso Hernandez

